

CÉDULA DE LA REINA, EXPEDIDA EN VALLADOLID, A 3 DE AGOSTO DE 1537,
Y DIRIGIDA AL PADRE PRIOR DEL MONASTERIO DE LUPRAÑA, DE LA
ORDEN DE SAN JERÓNIMO, COMUNICÁNDOLE HABER SIDO PRESENTADO
A SU SANTIDAD, FRAY FRANCISCO DE MENDAVIA PARA OBISPO DE
NICARAGUA. [Archivo General de Indias, Sevilla. Audiencia de
Guatemala. Legajo 401. Libro S. 3.]

/f.º 5 v.º/ al general de sant jeronimo sobre lo de fray francisco de mendavia.

la Reyna

Venerable y devoto padre prior del monesterio de sant bartolome de lupraña de la orden de sant jeronimo y general della sabed quel emperador mi señor por la buena relacion que tiene de la persona vida y exemplo de fray francisco de mendavia prior del monesterio de la vitoria de la çibdad de salamanca de la dicha orden le ha presentado a su santidad para obispo de la prouincia de nicaragua ques en las nuestras yndias del mar oçeano en lugar de diego alvarez osorio electo obispo que fue de la dicha prouincia por ser persona docta y benemerita y qual conviene para saluacion de las animas de los naturales de aquellas partes en las cosas de nuestra santa fee catholica y pues veys quanto desto Dios Nuestro Señor sera seruido yo vos ruego y encargo le mandeys que lo açepte y sy neçesario fuere le deis liçençia para ello que por las cabsas dichas el emperador mi señor y yo nos ternemos dello por seruidos de valladolid a tres dias de agosto de mill e quinientos e treynta y syete años. yo la Reyna. refrendada y señalada de los dichos.